

# CRETOSA S.A.

---

Guayaquil, 03 de Mayo del 2010

**Señores  
ACCIONISTAS CRETOSA S.A.  
Presente.-**

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de **CRETOSA S. A.**, y de conformidad a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2.009 que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias con sus anexos, al 31 de Diciembre del 2.009 verificando que existe conformidad entre los estados financieros y los registros de la compañía.
2. El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta una utilidad neta de US \$ 245.464,36 a Diciembre 31 del 2.009. Esta cifra comparada con la utilidad del año 2.008 que fueron por un valor de US \$ 395.077,32 nos están registrando un decremento de US \$ 149.612,96 en el año 2.009.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales respectivas.
4. Los procedimientos del sistema de control interno establecidos en la compañía son adecuados y a mi modo de ver, se encuentran actualmente cumpliendo a satisfacción sus objetivos.
5. Ante las revisiones posibles y constataciones que dejo descritas puedo asegurar, señores accionistas que los libros contables, comprobantes, soportes, etc., se llevan con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de la contabilidad generalmente aceptados y establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas como agente de retención y percepción del Impuesto a la Renta e IVA y realizado sus pagos dentro de los plazos establecidos para ello, en función del noveno dígito del RUC.



---

Edificio Las Cámaras; Piso 4 Oficina 401  
Kennedy Norte; Av. Francisco de Orellana.  
Teléfono 042567908  
Guayaquil - Ecuador

# CRETOSA S.A.

## ANEXO AL INFORME DEL COMISARIO

### INDICADORES FINANCIEROS

De acuerdo con los datos tomados del Balance General al 31 de Diciembre del 2.009 presentado por la Gerencia General, los índices Financieros resultantes son los siguientes:

#### Composición del Balance General

	2,009		2,008	
	VALOR	%	VALOR	%
<b>ACTIVOS</b>				
Circulante	1.135.068,33	39,92	487.549,37	17,46
Fijo	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferido	0,00	0,00	320,00	0,01
Largo Plazo	1.708.171,35	60,08	2.304.655,00	82,53
<b>TOTAL</b>	<b>2.843.239,68</b>	<b>100,00</b>	<b>2.792.524,37</b>	<b>100,00</b>

	2,009		2,008	
	VALOR	%	VALOR	%
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
Circulante	187.151,25	6,58	499,76	0,02
Largo Plazo	0,00	0,00	8.491,54	0,30
Patrimonio	2.656.088,43	93,42	2.783.533,07	99,68
<b>TOTAL</b>	<b>2.843.239,68</b>	<b>100,00</b>	<b>2.792.524,37</b>	<b>100,00</b>

Índice de Solvencia = Activo Circulante / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ 1.135.068,33}{\$ 187.151,25} = 6.06$$

Prueba Ácida = Activo Circulante – Inventario / Pasivo Circulante

$$\frac{\$ 1.135.068,33}{\$ 187.151,25} = 6.06$$

Índice de Endeudamiento = Patrimonio / Pasivo Total

$$\frac{\$ 2.656.088,43}{\$ 187.151,25} = 14.19$$



# CRETOSA S.A.

---

**Índice de Capitalización** = Patrimonio / Activo Total

$$\frac{\$ 2.656.088,43}{\$ 2.843.239,68} = 0.93$$

**Análisis Financiero Comparativo con el año anterior**

	<b>2.009</b>	<b>2.008</b>
<b>SOLVENCIA</b>	06.06	975.56
<b>PRUEBA ACIDA</b>	06.06	975.56
<b>ENDEUDAMIENTO</b>	14.93	309.58
<b>CAPITALIZACIÓN</b>	00.93	1.00

Para terminar, debo dejar constancia de mi agradecimiento a los Señores Administradores y Directivos de **CRETOSA S. A.**, por la atención y facilidades prestadas al suscrito Comisario, la cual ha servido en mucho para el cabal cumplimiento de mis obligaciones.

De los Señores Accionistas, con las debidas consideraciones.

Muy atentamente,

  
**ING.CPA. LUIS ALBERTO DUMES DEL PEZO**  
**COMISARIO**

